

OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Recursos

ACUERDO de 9 de febrero de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 2/514/2010, tramitado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, contra el Acuerdo de 23 de septiembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca un proceso selectivo para provisión de plazas, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden social, del orden contencioso-administrativo o de los órganos con competencia compartida civil y penal, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado. («BOE» núm. 44 de 21 de febrero de 2011.)

Interpuesto por don Santiago Cenizo Garduño recurso contencioso-administrativo número 2/514/2010, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, contra el Acuerdo de 23 de septiembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca un proceso selectivo

para provisión de plazas, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden social, del orden contencioso-administrativo o de los órganos con jurisdicción compartida civil y penal, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado («BOE» del día 30 de septiembre); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los interesados, para que puedan personarse como demandados en esa causa y ante esa Sala dentro de los nueve días siguientes a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 9 de febrero de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, *José Carlos Dívar Blanco*.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Recursos

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se

emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2210/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7.^a. («BOE» núm. 46 de 23 de febrero de 2011.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.^a, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Griselda Urios Pavia, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2210/2010, contra la Resolución de 3 de mayo de 2010, de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 8 de febrero de 2010, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocado por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de febrero de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2223/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Admi-

nistrativo, sección 3.^a, de Granada. («BOE» núm. 46 de 23 de febrero de 2011.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3.^a, del Tribunal Superior de Justicia de Granada, doña Natividad Sánchez Villena, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2223/2010, contra la desestimación presunta del Tribunal Calificador Único a su alegación contra el segundo ejercicio del segundo examen de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso libre, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de febrero de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

Demarcación y planta judicial

ORDEN JUS/361/2011, de 16 de febrero, por la que se modifica la Orden JUS/3041/2010, de 17 de noviembre, en relación a la fecha de entrada en funcionamiento de unidades judiciales de la Comunidad de Madrid correspondientes a la programación del año 2010. (Publicada en el «BOE» núm. 47 de 24 de febrero de 2011.)

GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO

Anuncios

ANUNCIO de la Subsecretaría (Gabinete Técnico), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Corbul. (Publicado en el «BOE» núm. 44 de 21 de febrero de 2011.)

Anuncio de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión por distribución en el título de Marqués de Marbais. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edictos

Edicto de notificación del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia a don Rafael Gutiérrez de Calderón Attard, de acuerdo recaído durante la tramitación del expediente de revisión de oficio referido al título de Marqués de Mozambamba del Pozo. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de notificación del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia a D.^a María de los Desamparados de Urbina y de Arróspide de acuerdo recaído durante la tramitación del expediente de revisión de oficio referido al título de Marqués de Villarrica de Salcedo. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de notificación del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón, de acuerdo recaído durante la tramitación de los expedientes de revisión de oficio referidos a los títulos de Duque de Baños con G. de E., Conde de Avelino, Conde de Trivento y Barón de Calonge. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio del Real Decreto 554/1985, de 27 de marzo, por el que se rehabilitó, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título nobiliario de Duque de Baños, con Grandeza de España, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio de la Orden de 14 de octubre de 1982, por la que se mandó expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título nobiliario de Conde de Trivento, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio del Real Decreto 663/1983, de 27 de marzo, por el que se rehabilitó, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título nobiliario de Duque de Baños, con Grandeza de España, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio del Real Decreto 663/1983, de 27 de marzo, por el que se rehabilitó, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título nobiliario de Duque de Baños, con Grandeza de España, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

de 8 de marzo, por el que se rehabilitó, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título nobiliario de Barón de Calonge, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a doña María de los Desamparados de Urbina y de Arróspide del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio del Real Decreto 2256/1985, de 7 de junio, por el que se rehabilitó el título nobiliario de Marqués de Villarrica de Salcedo, a favor de don Rafael de Urbina y de la Quintana. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

Edicto de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) de notificación a don Álvaro López de Solé y de Casanova, en nombre de doña Pilar Paloma de Casanova y Barón del acuerdo recaído en el expediente de revisión de oficio del Real Decreto 661/1983, de 8 de marzo, por el que se rehabilitó, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título nobiliario de Conde de Avelino, a favor de doña Pilar-Paloma de Casanova y Barón. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

MINISTERIO DE DEFENSA

Recursos

RESOLUCIÓN 160/38032/2011, de 11 de febrero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 38/2011, promovido ante

la sección única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias. (Publicada en el «BOE» núm. 51 de 1 de marzo de 2011.)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Recursos

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2011, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 7/2011, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo. (Publicada en el «BOE» núm. 45 de 22 de febrero de 2011.)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Recursos

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 409/2010, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4, de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 44 de 21 de febrero de 2011.)

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 448/2010, seguido en el Juz-

gado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 10. (Publicada en el «BOE» núm. 50 de 28 de febrero de 2011.)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Recursos

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2011, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente a los recursos contencioso-administrativos 1/16/2011, 1/19/2011 y 1/35/2011, interpuestos ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sección tercera y se emplaza a los interesados en los mismos. (Publicada en el «BOE» núm. 54 de 4 de marzo de 2011.)

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Recursos

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 1/513/2010 interpuesto contra el Real Decreto 1132/2010,

de 10 de septiembre, ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sección tercera y se emplaza a los interesados en el mismo. (Publicada en el «BOE» núm. 54 de 4 de marzo de 2011.)

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Recursos

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en los procedimientos abreviados 248 y 343 de 2010, sobre proceso extraordinario de consolidación de empleo para acceso a plazas de Medicina de Familia en Equipos de Atención Primaria dependientes del INSALUD. (Publicada en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en los procedimientos ordinarios 486, 514, 519, 523 de 2010 y 20 y 25 de 2011, en relación a la Orden SPI/3052/2010, de 26 de noviembre. (Publicada en el «BOE» núm. 55 de 5 de marzo de 2011.)